



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Proyecto de Innovación docente

**¡NO TE CORTES!, MUESTRA y
COMPARTE QUÉ HACES DURANTE
LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE
INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA.**

Máster en Intervención Psicopedagógica.



Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y
Estudios de Grado. Universidad de Granada.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ÍNDICE

1. Los vídeos cortos como un modo de realizar la memoria: de una reflexión escrita introspectiva a una reflexión oral y compartida.	2
2. Tres vídeos diferentes para tres partes/contenidos de la memoria.	3
3. Recomendaciones sobre el enfoque a dar a los vídeos y ejemplos de los contenidos que podrían incluirse.	5
• 3.1. Recomendaciones generales antes de afrontar la realización de los vídeos	
• 3.2. Recomendaciones particulares para cada uno de los tres vídeos	
4. Consejos técnicos para la realización de las grabaciones o tomas.	10
• 4.1. Consejos técnicos generales	
• 4.2. Consejos técnicos para cada uno de los tres vídeos	
5. El alumno va a contar con ayuda: La guía, material de grabación y apoyo/asesoramiento técnico y entre iguales.	13
• 5.1.- Guía para la elaboración de vídeos	
• 5.2.- Apoyo/asesoramiento técnico y entre iguales.	
• 5.3.- La disponibilidad de material y recursos de préstamo para realizar grabaciones.	
6. Propuesta de secuencia de trabajo para una correcta elaboración de los vídeos.	15
• 6.1. Flujo de trabajo	
• 6.2. Cronograma personal para la elaboración de los vídeos.	
7. Herramienta para asegurarnos de que se cumplen los criterios o requisitos básicos para la elaboración de vídeos	18
8. ANEXOS	21

GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE VÍDEOS EN EL CONTEXTO DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS EN EMPRESA Y SEMINARIOS PARA LA INSERCIÓN LABORAL (curso 2024-2025)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

1.- Los vídeos cortos como un modo de realizar la memoria: de una reflexión escrita introspectiva a una reflexión oral y compartida.

Las asignatura de “Prácticas en empresa y seminarios para la inserción socio-laboral” persigue que el estudiante conozca una serie de ámbitos y perfiles profesionales para la intervención psicopedagógica y sepa articular un itinerario individualizado para la orientación académica y/o inserción laboral. Para ello el estudiante, además de los seminarios formativos, ha de insertarse durante un tiempo en alguna de las entidades socio-educativas con las cuáles existen convenios de cooperación para realizar prácticas externas, siendo capaz de:

- Conocer, comprender y analizar la entidad prácticas, su contexto y las necesidades de sus usuarios y recoger información sistematizada de los procesos llevados a cabo en los centros de prácticas.
- Insertarse en la entidad llegando a colaborar en la implementación de las actividades, tareas y proyectos en curso.
- Diseñar, implementar y/o evaluar investigaciones/intervenciones psicopedagógicas en un contexto profesional real, acciones socioeducativas adaptadas a los usuarios de la entidad.
- Reflexionar sobre la adquisición y el desarrollo de competencias psicopedagógicas. Relacionar los contenidos teóricos para ponerlos al servicio de la práctica profesional.

Para constatar y valorar la adquisición de tales aprendizajes/capacidades, además de las apreciaciones de los tutores externos sobre el desenvolvimiento “in situ” de cada estudiante, los tutores académicos valorarán el grado de reflexión, así como la adecuación del contenido expresado por el estudiante en los diferentes documentos a elaborar (Agenda, Diario y Memoria de Prácticas).

Tales documentos, tradicionalmente informes textuales, tienen su utilidad como narraciones escritas en primera persona que sirven para que el estudiante, leyendosé mismo, reviva y reflexione sobre sus experiencias, y, a la vez, puedan ser conocidas por el tutor/a académico. Sin embargo, la guía de la asignatura incluye la posibilidad de que tales documentos puedan ser de carácter audiovisual (vídeos cortos). De este modo el estudiante, sin dejar de pensar y repensar aquello que se ha experimentado durante las prácticas, puede mostrar y compartir con otros los ámbitos y escenarios laborales, los perfiles profesionales y entidades de prácticas, las tareas realizadas, las experiencias vividas y aquellas reflexiones, consejos o propuestas de mejora que se consideren. Y decimos compartir con otros estudiantes refiriéndonos a los tutores académicos pero también a otros estudiantes del curso presente o de cursos futuros que pueden visionar las experiencias y contenidos de los vídeos como un modo de aprender sobre la profesión o de estar mejor preparados para la elección de entidades de prácticas y realización de las mismas.

Y Todo ello se puede hacer transformando el discurso escrito en discurso oral, cambiando el formato del informe académico por el documentos audiovisuales (vídeos cortos), y el soporte de documento .pdf de carácter restringido por un documento compartido en las redes, contribuyendo así a unos aprendizajes y enseñanzas más acordes con la emergencia tecnológica en lo digital y audiovisual, y alcanzando con mayor profundidad otras competencias transversales del título.

2.- Tres vídeos diferentes para tres partes/contenidos de la memoria.

Que los estudiantes del MIP se impliquen en la generación de estos vídeos cortos, como recursos audiovisuales, pretende fomentar que conozcan diferentes ámbitos y perfiles de intervención profesional, que construyan un material valioso para el aprendizaje de la profesión, así como favorecer y compartir su propia reflexión y experiencias de aprendizaje. Es por ello que se propone la realización de videos cortos relacionados con las prácticas que, a su vez, contribuyen al desarrollo de la memoria de prácticas de un modo audiovisual y al cumplimiento de lo estipulado en la guía docente de la asignatura.

Como se indicó en el Seminario Inicial de la asignatura (18 de marzo), estos vídeos no sustituyen completamente al documento escrito de la memoria de prácticas, si bien, en una gran parte, lo complementan y desarrollan en otro formato. Es por ello que el estudiante debe preparar una memoria escrita que incluya todos los apartados propuestos que será entregada en la fecha determinada al tutor/a académico para proceder a evaluar el aprovechamiento de las prácticas desde la perspectiva reflexiva.

1.- Portada, datos personales y expectativas

2.- Estudio y Conocimiento de la entidad de prácticas

a. Contexto, organización y funcionamiento, recursos, usuarios (Posible Organigrama).

b. Valoración y análisis: problemas más importantes observados y soluciones

3.- Descripción y reflexión de las intervenciones que se realizan en la entidad

4.- Intervención realizada por el estudiante (Diseño, implementación y evaluación).

a. Necesidades, destinatarios, objetivos

b. Metodología/actividades

c. Evaluación

5. Conclusiones del período de prácticas

a. Reflexión sobre ámbitos y perfiles profesionales

b. Propuestas de mejora

c. Autoevaluación del estudiante: Reflexión sobre competencias profesionales adquiridas

6. Anexos:

Anexo I.- Agenda o proyecto individual de prácticas (aunque se incluya en el documento final como un anexo más de la memoria, es pertinente su facilitación a los tutores de prácticas en los primeros días ya que se trata de un documento de planificación inicial de las prácticas)

Anexo II. Diario de prácticas

Otros Anexos que se consideren: p.e. el consentimiento uso de imágenes, ...

Ahora bien, hay tres apartados fundamentales en esa memoria por su contenido (apartados 2, 4 y 5) que pueden ser sustituidos por la grabación de vídeos.

Videos	¿Con qué apartado de la memoria se relaciona?
Vídeo sobre la entidad de prácticas	2.- Estudio y Conocimiento de la entidad de prácticas. a. Contexto, organización y funcionamiento, recursos, usuarios
Vídeo sobre una actividad profesional durante las prácticas como psicopedagogo/a	4.- Intervención realizada por el estudiante (Diseño, implementación y evaluación) a. Necesidades, destinatarios, objetivos b. Metodología/actividades c. Evaluación
Vídeo sobre la experiencia personal (y de aprendizaje profesional) durante las prácticas externas	5. Conclusiones del período de prácticas a. Reflexión sobre ámbitos y perfiles profesionales b. Propuestas de mejora c. Autoevaluación del estudiante: Reflexión sobre competencias profesionales adquiridas

Concretamente estos apartados seguirán formando parte de la memoria incluyéndose en ellos dos aspectos:

- a.- Una descripción breve del guión establecido para la elaboración de cada vídeo, es decir, aquella información que se ha preparado para realizar las diferentes tomas y para incluir en el vídeo.
- b.- Vídeos, en formato .mp4, relacionados con cada uno de esos apartados o temáticas.
- c.- Téngase en cuenta que el estudiante deberá acompañar la memoria de prácticas con un documento donde se autorice que el vídeo elaborado y su imagen personal pueda ser utilizado en la web del Máster y sus canales de difusión (Véase apartado 8 o Anexo). Se realizará una autorización por cada persona que aparezca en el video.

3.- Recomendaciones sobre el enfoque a dar a los vídeos y ejemplos de los contenidos que podrían incluirse.

3.1. Recomendaciones generales antes de afrontar la realización de los vídeos:

- Definir previamente el objetivo principal: Antes de comenzar, determine cuál es el mensaje clave que quiere transmitir con su video así como los puntos clave del mensaje.
- La importancia de contar con un guión previo: Redacte un guión que fluya de manera lógica y sea fácil de seguir. Use un lenguaje claro y adecuado al público al que va dirigido el vídeo. Evite vulgarismos que resten calidad al mensaje y también excesivos tecnicismos que puedan confundir a una audiencia. Asegúrese de que cada parte del guión se enlace con la siguiente para mantener la atención del espectador.
- Inserción de recursos visuales: Los gráficos, diagramas y animaciones son herramientas poderosas para explicar conceptos complejos y datos científicos. Asegúrese de que cada elemento visual esté bien diseñado y sea fácil de entender.
- Narración y voz en off: Considere usar una voz en off para narrar el video cuando usted no aparezca en el plano. Una buena narración puede hacer que el contenido sea más atractivo y comprensible. Elige una voz que transmita claridad y confianza.
- Introducción y conclusión: Comience el video presentando el tema y termine con un resumen o una conclusión que refuerce el mensaje principal. Esto ayudará a los espectadores a entender la importancia del mensaje y a recordar la información presentada.
- Edición del vídeo para aumentar la claridad del mensaje: La edición es crucial para mantener un ritmo que capte la atención sin ser demasiado acelerado. Asegúrese de que las transiciones sean suaves y que el video mantenga un flujo constante. En este proceso de edición se contará con la ayuda de Libertad, Nerea y Pía.
- Pruebas de visualización: Antes de dar por finalizadas las tomas, realice pruebas de visualización con colegas o un público objetivo para obtener retroalimentación. Esto permitirá hacer ajustes basados en sus comentarios para mejorar la claridad y el impacto del video.
- Subtítulos y accesibilidad: Considera agregar subtítulos que ayuden a que el video sea accesible a un público más amplio, incluidas personas con discapacidades auditivas o aquellas que hablan diferentes idiomas. Estas indicaciones serán facilitadas a Libertad, Nerea y Pía para incorporarlas en el momento de la edición.

3.2. Recomendaciones particulares para cada uno de los tres vídeos

GUIÓN 1- VÍDEO SOBRE LA ENTIDAD DE PRÁCTICAS

Información previa

Al elaborar un vídeo sobre la entidad de prácticas externas se pretende un doble objetivo. Por un lado, se pretende consolidar ese conocimiento que todo estudiante en prácticas debe de tener del contexto profesional donde se ha insertado y que pasa por conocer el lugar y entorno físico y el tejido humano que configuran los profesionales del centro y los usuarios atendidos, así como el organigrama o funcionamiento de la entidad. De otro lado, este vídeo persigue ofrecer al futuro estudiante del Máster una ventana a la que asomarse para descubrir las diferentes entidades en prácticas a las que podría optar, así como los ámbitos y perfiles profesionales a desarrollar como parte de esta formación e iniciación profesional fuera del aula universitaria y en un entorno laboral real.

¿Qué tipo de información básica debería incluir el vídeo?

Es importante que el vídeo transmita con claridad: la finalidad u objetivos de la institución o entidad de prácticas, así como sus diferentes programas o proyectos de intervención social, educativa y psicopedagógica; cómo se organizan o desarrollan tales proyectos y/o programas (de un modo muy breve o sintético); También las características físicas, sociales, culturales del entorno en el que se ubica, quiénes son sus profesionales y los usuarios a quienes atiende. Además, sería interesante reseñar qué se espera del estudiante en prácticas y las principales acciones, tareas, talleres, programas en los que se implicaría.

El vídeo es una oportunidad para conocer la entidad sin estar en ella, de ahí la importancia de que sea filmado en el escenario que representa el edificio o lugar donde se inserta la entidad y sus diferentes instalaciones. Aunque sea el estudiante en prácticas quién se encargue de filmar, establecer el guión y/o editar el vídeo... esta ocasión es una oportunidad para pedir que participen en el vídeo: la persona responsable de la entidad, los tutores/as de prácticas y/o algunos usuarios; sería muy bonito e interesante que estas personas que conforman el tejido humano de la entidad pudieran transmitir algún mensaje en este vídeo.

Otras cuestiones importantes

- Se pretende generar vídeos “cortos” y por ello la duración del mismo no debería ser superior a 2 minutos.
- Recuerda que debes pedir permiso a las personas cuando aparezcan personas y permiso a la dirección de la entidad para grabar o fotografiar escenas/lugares de la entidad. Hay un documento preparado para pedir/conceder este permiso.
- Desde la coordinación del Máster se ha remitido un e-mail a las entidades de prácticas sobre esta iniciativa de realizar vídeos (en general) y sobre la posibilidad de que ellos participen en este vídeo (en particular).

GUIÓN 2. VIDEO SOBRE MI ACTIVIDAD PROFESIONAL DURANTE LAS PRÁCTICAS COMO PSICOPEDAGOGO.

Orientaciones

A continuación, se ofrece información básica de interés a incluir en este vídeo sobre la intervención profesional que esperamos te ayude a prepararlo. Ten en cuenta que no se trata de un guión cerrado de preguntas y respuestas y que la intención es preparar un discurso estructurado y contarle delante de la cámara; recuerda seleccionar tu intervención “estrella” en la entidad y preparar algunas imágenes, materiales y/o recurso, ejemplos, opiniones de terceros... sobre la actuación profesional realizada en las prácticas. La duración prevista es aprox. de 2 minutos (máximo 2 minutos y 30”).

La idea no es contar todo lo que has hecho durante las prácticas, sino elegir solo una actividad profesional concreta para poder elaborar un vídeo donde expliques, a otros compañeros/as, el porqué de la actividad, su objetivo, cómo se realiza, herramientas o instrumentos de ayuda para poder realizarla... etc.

Para discernir cuál es la actuación profesional “estrella” en la entidad de prácticas, puedes pensar en la que más te gusta, en la que has ocupado una mayor parte del tiempo. Te ayudará a elegir esta intervención el repensar o reflexionar sobre: cómo te empezaste a familiarizar con el centro, con los niños, profesionales, que tareas se te encomendaron, cuáles te han gustado más, en cuáles has aportado algún material de modo creativo o en cuales has actuado con mayor iniciativa y/o autonomía.

Cuestiones que pueden ayudarte en esta elección:

1. Una vez en la institución, ¿qué actividades realizas?, ¿cómo te organizas?, ¿qué materiales, protocolos, herramientas, programas, tests... específicos utilizas?, comenta tu planificación de prácticas.
2. ¿Te estás implicando y/o realizando algún proyecto de intervención específico para este ámbito o contexto profesional?, ¿cuáles es?, ¿en qué consiste?, ¿qué pretende?, ¿a quién va dirigido?
3. ¿Lo desarrollas tú solo/a o en colaboración con otros profesionales?, valora o describe la importancia del trabajo en equipo para la intervención
4. Señala algunas cuestiones que futuros practicantes deberían tener en cuenta cuando vayan a desarrollar una intervención profesional como la que tú has desarrollado

Algunas sugerencias:

A. En el caso de estar realizando prácticas en un escenario escolar, en un departamento de Orientación, habría que detenerse en explicar que, de los variados programas y actuaciones que desarrollan en el departamento (orientación escolar, orientación profesional, tutoría, diagnóstico educativo, atención individualizada ante las NEE y las NEAE...) cuál o cuáles han sido las principales actuaciones de prácticas y en qué han consistido, explicando el proceso seguido, los materiales o recurso utilizados o las actuaciones diseñadas e implementadas.

Ejemplo sobre cómo comenzar: Además de observar y conocer los diferentes programas del departamento _____, programas en los que me impliqué haciendo _____, mi principal actuación en prácticas se ha centrado en participar y aprender del diagnóstico y la intervención con el alumnado con TEA, dado que en el centro había un aula especializada de autismo. Para desarrollar esta intervención de apoyo a la atención al alumnado con TEA, me incorporé en el programa que se estaba desarrollando, denominado _____ y consistente en _____, principalmente presté mi ayuda y así aprendí a: _____

Además, una de las actividades “estrella” (a la que he dedicado más tiempo) es la realización de actividades o talleres específicos para este alumnado. Concretamente os voy a mostrar este material que he creado, en qué ha consistido, como lo he implementado. Todo ello me ha servido para aprender que _____ y os recomendaría que aquel o aquella que vaya a diseñar este tipo de talleres que _____.

B. En el caso de estar realizando durante tus prácticas un proceso de investigación habría que explicar:

- Qué tipo de investigación estás implicado, su objetivo a seguir.
- Cómo estás enfocando el proceso de investigación.
- Qué implicación estás teniendo.
- Con qué herramientas o técnicas te estás familiarizando.
- Qué aprendizajes estás adquiriendo para desarrollar o implementar esta técnica
- Qué consejos darías para poder desarrollar esa técnica de modo exitoso.

Ejemplo sobre cómo comenzar: Mi actividad principal, ha sido implicarme en un proceso de investigación que tiene como objetivo _____ con la intención de _____ me estoy familiarizando con instrumentos, herramientas o técnicas de investigación tales como _____. Personalmente debo decir que la investigación es un área que _____ en comparación con la intervención; En este rol me siento _____ ya que mis intereses son _____. Debo decir que mi formación en el Máster me ha ayudado a _____.

En cualquier caso, hay que tener en cuenta:

- Es importante realizar una secuencia de los pasos o fases de actuación durante las prácticas. **Esta secuencia debe contar con el visto bueno del tutor/a académico, así que antes de darlas por definitiva, enséñasela y coméntala con el tutor/a. La idea es poder revisar que todo esté correcto antes de proceder a grabar.**
- Por ejemplo, si hemos diseñado un taller específico, es importante explicar las necesidades previstas existentes y cómo se han detectado, el establecimiento de objetivos, las decisiones de proceso, los materiales y recursos generados, cómo se tiene pensado evaluar, qué aspectos han gustado más a los usuarios y qué aspectos te han gustado más a ti, así como los consejos que darías a cualquier otro estudiante que afronte el diseño de un taller específico.

- Filmar el material o recursos utilizados o generados durante las prácticas para que aparezcan en el vídeo sería muy instructivo e ilustrador, mostrando así gráficamente vuestro aprendizaje, desarrollo y desenvolvimiento en este contexto profesional particular.

GUIÓN 3- Vídeo sobre la experiencia personal (y de aprendizaje profesional) de prácticas externas

Orientaciones

La información básica de interés a incluir en el vídeo de experiencia personal. No se trata de un guión cerrado de preguntas y respuestas y la intención es preparar un pequeño discurso y contarlo delante de la cámara; las siguientes cuestiones te ayudarán a prepararlo. La duración prevista es aprox. de 1 minuto (máximo 1 minuto y 30”).

Cuestiones que podrían guiarte a la hora de establecer el guión:

1. Formación previa - Universidad de procedencia
2. Motivos que te han llevado a estudiar el Máster
3. Empresa/entidad donde realizas las prácticas curriculares. Comenta las características de tu empresa
4. Comenta lo que más valoras de tu actuación profesional (y personal) durante las prácticas en la entidad (aprendizajes, experiencias, vivencias, relaciones interpersonales, y los usuarios de la entidad). ¿Qué te llevas del periodo de prácticas en la entidad?
5. ¿Qué destacarías de tu participación en la entidad de prácticas?, ¿Qué te llevas de esta experiencia?
6. Consejos o recomendaciones que darías a alguien que está pensando en realizar las prácticas en esta entidad
7. ¿Te ves trabajando en este ámbito profesional?, ¿por qué?

Sugerencias:

- Podría rodarse en los exteriores de la entidad de modo que en un primer plano aparezcas tú (de pie o sentado-inmóvil- o caminando) y en el fondo aparezca la entidad.
- Debes considerar los aspectos éticos, no nombrar a personas y saber que el vídeo será compartido con otras personas... Por ello, sin dejar de ser crítico, debes elegir un lenguaje constructivo y respetuoso. En el informe escribo podrás expresar aquellas opiniones que sean más interpretables o delicadas.

4.- Consejos técnicos para la realización de las grabaciones o tomas.

4.1. Consejos técnicos generales

Aspectos formales

- Imágenes y escenas reales de la entidad (*pedir permiso cuando aparezcan personas y permiso a la dirección de la entidad para grabar o fotografiar escenas/lugares de la entidad*). Véase Anexo.
- Crea un listado de antecedentes de tu centro de prácticas: nombre de la institución; nombre, apellido y cargo de las personas entrevistadas.

Duración de las tomas a realizar

- Tomas generales del centro de prácticas (edificio, localizaciones, aulas, salas...): hasta 10 segundos.
- Tomas a personas realizando actividad en la entidad de prácticas: hasta 10 segundos.
- Entrevistas o declaraciones de personas: máximo 1 minuto.

Ajustes de la cámara/Smartphone

- Graba en resolución alta: Si tu celular lo permite, graba en la máxima resolución posible (preferiblemente 1080p o 4K) para asegurarte de que el video se vea claro y detallado.
- Sé consciente de la batería: Grabar consume bastante batería, así que asegúrate de tener suficiente carga o lleva un cargador extra.
- Evita uso de zoom, perderás calidad.
- Para realizar tomas fijas: Estabiliza tu cámara/smartphone. Utiliza el trípode o estabilizador. Si no tienes un trípode, apóyate en algún objeto para evitar los movimientos bruscos.
- Para realizar tomas en movimiento. Utiliza el estabilizador de Smartphone. Acércate físicamente con el estabilizador al objeto o sujeto que necesites destacar.

Audio

- Realiza una grabación de prueba (si te es posible, monitorea el audio).
- Evita el viento: El viento puede arruinar la calidad del audio.
- Para grabaciones en el exterior, ya sea con Smartphone o con cámara, utiliza siempre un micrófono (preferiblemente con aislante).
- Si realizas una grabación en el interior, en un ambiente con ruido: ya sea con Smartphone o con cámara, utiliza siempre un micrófono (preferiblemente con aislante).
- Si realizas una grabación en el interior en un ambiente o sala sin ruido, prueba a grabar sin micrófono (monitorea el audio).

Formato

- Graba en formato horizontal.
- Mantén el horizonte nivelado: Si estás grabando escenas en plano general, asegúrate de que el horizonte esté recto. Puedes usar la cuadrícula de la cámara para ayudarte.

Iluminación

- Usa la luz natural: Aprovecha la luz del día, para obtener una iluminación suave y favorecedora. Recuerda que hay unos días más soleados que otros y unas horas del día con mayor o menor luz natural.
- Evita el contraluz: Asegúrate de que la fuente de luz principal (el sol) no esté detrás de ti o de tu sujeto.
- Usa el enfoque manual: Si tu celular lo permite, ajusta el enfoque manualmente (toca en la pantalla la ubicación del sujeto principal).

Composición

- Cuida el fondo: Revisa el entorno antes de grabar. Todo en el encuadre es parte de tu toma, por lo que es importante que no existan elementos distractores.
- Selecciona el ángulo adecuado: Piensa en el encuadre y los ángulos. Graba desde diferentes perspectivas para hacer el video más dinámico, pero asegúrate de que el sujeto esté bien encuadrado. Sigue el ejemplo de las imágenes.

1. Ángulo normal: para personas. (frontal)
2. Ángulo picado: para objetos o ejemplos de manipulación de material.
3. Plano medio corto: para entrevistas o declaraciones.
4. Plano americano: para personas presentando un espacio u objeto.
5. Plano general: para lugares.

1



3



5



2



4



Recomendaciones

- No agregues filtros
- No edites los videos
- No incorpores música en las grabaciones

- Grabar las respuestas completas: Deja que el entrevistado termine de responder antes de pasar a la siguiente pregunta.
- Silencio al final de la respuesta: Después de que el entrevistado termine de hablar, espera un par de segundos de silencio antes de cortar la grabación de esa toma.
- Evitar interrupciones: Si ocurre alguna interrupción, detén la grabación y vuelve a empezar la toma.
- Toma de Preguntas: Las preguntas del entrevistador deben ser breves, idealmente no más de 15-30 segundos.
- Realiza 3 tomas: enfócate en la calidad, no en la cantidad.
- Nombrar los Archivos: nombra los archivos de forma clara (ej: "Entrevista NombreApellido_Toma 1.mp4"). Almacena los archivos hasta que te sean solicitados.

4.2. Consejos técnicos para cada uno de los tres vídeos

Consejos para vídeo 1

LA ENTIDAD DE PRÁCTICAS

- Elabora un pequeño guión de la información verbal a incluir en el vídeo.
- Esa información también puede tener soporte escrito.
- Piensa las mejores escenas a grabar.
- Realiza tomas del entorno físico, de las y los profesionales del centro y si es posible de aquellos usuarios atendidos.
- La duración de las tomas que no excedan los 10 segundos.
- Solicita la participación de la persona responsable de la entidad y/o el tutor/a externo de prácticas.

Consejos para vídeo 2

MI ACTIVIDAD PROFESIONAL DURANTE LAS PRÁCTICAS COMO PSICOPEDAGOGO

- Selecciona una actividad de aquellas en que te has implicado durante las prácticas, una actividad que puedas presentar, tanto verbalmente como físicamente frente a las cámaras.
- Recuerda que debes tener un guión previo que debe ser aprobado por el tutor/a académico de las prácticas.
- Realiza tomas de acciones reales o simuladas mientras se desarrolla la actividad (ej. manos de niños o niñas trabajando con un material específico, herramientas o instrumentos).
- Es importante disponer y enseñar a cámara el material necesario para el desarrollo de la actividad (p.e. un test, un protocolo de entrevista...).
- Realizar una secuencia de los pasos o fases en que se desarrolla esa actividad profesional durante las prácticas.
- Recuerda que debes realizar varias tomas para la elaboración de este vídeo.

Consejos para vídeo 3

LA EXPERIENCIA PERSONAL (Y DE APRENDIZAJE PROFESIONAL) DE PRÁCTICAS EXTERNAS

- Realiza grabaciones propias o personales donde aparezcas claramente narrando a cámara el discurso previamente elaborado sobre tu experiencia personal.
- Realiza tomas del espacio físico específico en el que realizaste tus prácticas (oficina, taller, laboratorio, etc.).
- La duración de las tomas que no excedan los 10 segundos.
- Recuerda que debes realizar varias tomas para la elaboración de este vídeo.

5.- El alumno va a contar con ayuda: La guía, material de grabación y apoyo/asesoramiento técnico y entre iguales.

La realización de las grabaciones o tomas y la elaboración de los tres vídeos corresponde a cada estudiante, si bien se han previsto una serie de recursos, ayudas y apoyos de carácter humano (personal técnico para el asesoramiento y la monitorización del montaje de vídeos) y material de consulta (guía para la elaboración de vídeos, tríptico y recursos técnicos para la grabación).

5.1.- Guía para la elaboración de vídeos

En un primer momento se considera fundamental que el estudiante lea y comprenda en detalle la información contenida en esta guía para la elaboración de vídeos. Esta guía incluye la justificación y motivación de la tarea a realizar, orientaciones sobre la idoneidad del contenido a incluir en los vídeos así como recomendaciones, indicaciones y consejos técnicos para la elaboración de los mismos. Ofrece pautas o secuencias para la organización del trabajo (flujo de trabajo y cronograma) así como un documento de autorización. También informa sobre cómo disponer de ayuda y asesoramiento para la elaboración de los vídeos.

Esta guía será presentada en una sesión telemática, pudiendo resolverse cualquier duda o cuestión existente.

5.2.- Apoyo/asesoramiento técnico y entre iguales.

En este proceso de elaboración de vídeos sobre la experiencia de prácticas, aunque el protagonismo es de cada uno de los estudiantes, se contará también con la ayuda de los tutores académicos y de un equipo de apoyo técnico y de iguales conformado por Libertad Retamal, Pía Alejandra Cajas y Nerea Rus.

El/la tutor/a académico/a se encargará de orientar y dar el visto bueno al guión del vídeo 2 sobre la actividad profesional psicopedagógica con el objetivo de asegurar una mayor calidad del contenido. Por tanto, es fundamental antes de grabar, presentarle al tutor un esquema o guión de los contenidos a incluir en el vídeo 2 (nombre de la actividad, secuencia del discurso, apartados, materiales, imágenes a incluir...). Esto debe realizarse antes de llegar a la mitad del período de prácticas.

El/la tutor/a académico/a también se encargará de evaluar el producto final atendiendo a aquellos indicadores/criterios incluidos en esta guía.

A lo largo del proceso se podrá contar con el asesoramiento técnico de Rut Libertad Retamal y el apoyo de las estudiantes Pía Alejandra Cajas y Nerea Rus Bausán. Para poder organizar este apoyo en la elaboración de vídeos se han establecido dos momentos diferenciados:

1º.- Una revisión del material elaborado y las tomas o grabaciones realizadas con el objetivo de realizar sugerencias de mejora. Esta primera revisión debe realizarse cuando falten unos 7-10 días para finalizar las prácticas y el responsable de anticipar una cita para que estas personas puedan revisar el material en la fecha prevista es cada estudiante. Es importante concertar esta primera entrega, cuanto antes, con estas tres personas.

2º.- Cada estudiante deberá solicitar cuanto antes una tutoría que será fijada en una fecha posterior a las prácticas (siguiente semana). En esta tutoría se comenzará, bajo la supervisión y el asesoramiento técnico y de iguales, el trabajo de edición/montaje del vídeo. Ellas facilitarán indicaciones, logos, orientaciones... de modo que cada estudiante reciba un impulso en la elaboración de los vídeos. (solicitar cita a: pialejandra@correo.ugr.es; nerearus4@correo.ugr.es)

5.3.- La disponibilidad de material y recursos de préstamo para realizar grabaciones.

La realización de las grabaciones puede hacerse con la cámara de vídeo que dispone cada smartphone propiedad de cada estudiante y/o con cámara de vídeo que también cada estudiante disponga. No obstante, contamos con unos materiales que, previa solicitud, pueden ser prestados al estudiante para realizar grabaciones.

- 4 Micrófonos Inalámbricos para iPhone/iOS/Android/PC/Laptop. La idea es que un orador pueda hablar a cámara sin preocuparse por el ruido ambiente.
- 3 estabilizadores con trípode para smartphone. Ello permitirá que un estudiante pueda grabarse así mismo mientras habla en movimiento o sin movimiento.
- Una cámara de vídeo con trípode.

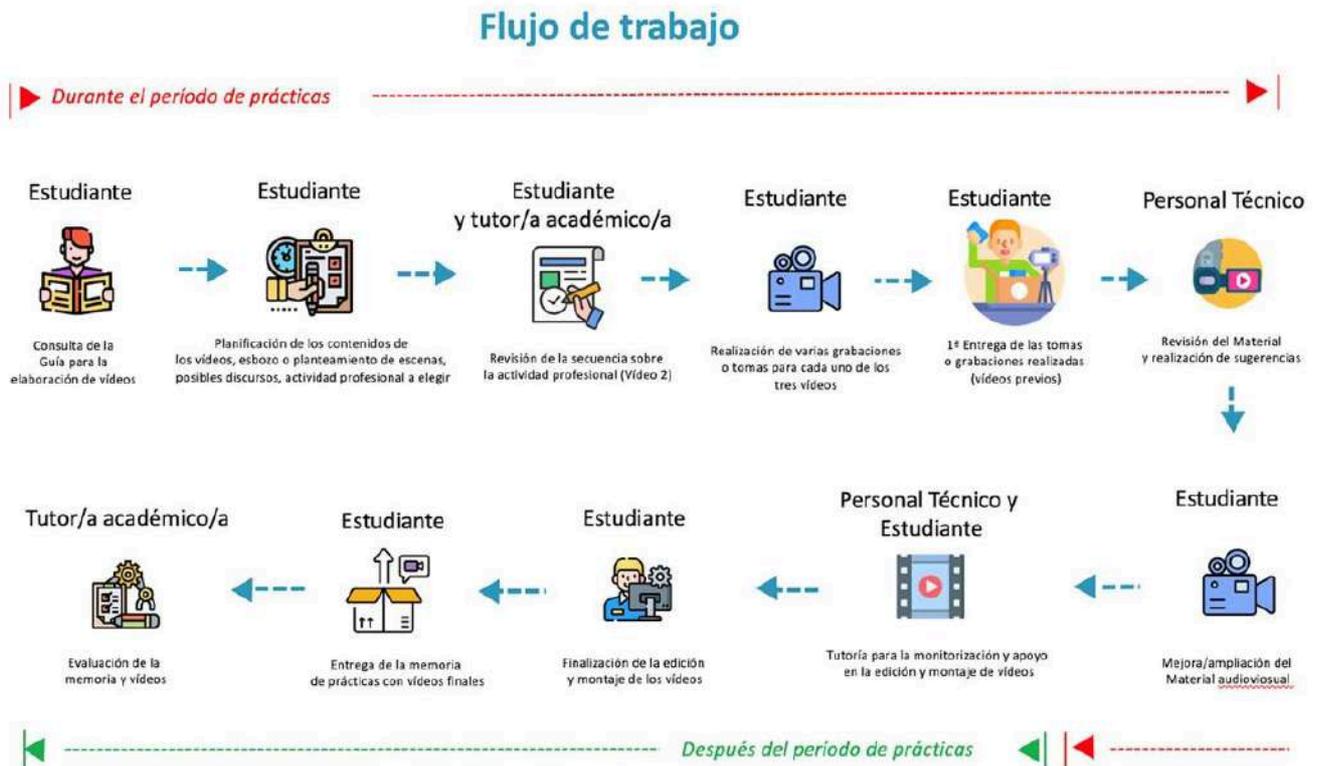
Para poder disponer en préstamo de alguno de los anteriores materiales, ha de escribirse a: (pialejandra@correo.ugr.es; nerearus4@correo.ugr.es) solicitando el mismo de un modo puntual.

6.- Propuesta de secuencia de trabajo para una correcta elaboración de los vídeos.

6.1. Flujo de trabajo

Todo el proceso, dada la variabilidad de fechas de prácticas y de personas implicadas, ha de ser coordinado para lograr cumplir con los plazos marcados en la asignatura. La mayoría de los estudiantes deben haber entregado la memoria y los vídeos para el 20 de junio (en algunos casos, dada la fecha de finalización, se permitirá la entrega después del 20 de junio).

Es por ello que se propone el siguiente flujo de trabajo que puede personalizarse en fechas según el calendario de prácticas de cada estudiante.



La idea, como decíamos, es que el estudiante tenga clara la tarea a realizar y cuente con orientaciones y ayuda para poder realizarla, y que todo ello se realice de modo coordinado y a tiempo.

Por ello, durante el período de prácticas (en rojo), en este flujo de trabajo puede comprobarse cómo y cuándo interviene el tutor académico en la revisión del guión del vídeo 2; y el personal técnico para una primera revisión del material grabado. La idea con esta revisión antes de finalizar las prácticas es poder disponer de un margen de tiempo para, en caso de ser necesario, realizar tomas adicionales antes de finalizar las prácticas. Todo esto ayuda al estudiante a planificarse.

Por otro lado, una vez finalizado el período de prácticas (en verde), se indica en el flujograma cómo es precisa una tutoría donde el estudiante con la ayuda del personal técnico, puedan comenzar con la edición/montaje de los vídeos.

6.2. Cronograma personal para la elaboración de los vídeos.

Atendiendo al flujo de trabajo presentado, para que las ideas, guiones y grabaciones del estudiante desemboquen en un buen documento audiovisual, pudiendo contar con la revisión y la ayuda de los tutores, el personal técnico y los iguales, se propone esta herramienta a modo de cronograma personal de modo que cada estudiante pueda establecer las fechas para el avance en la elaboración de los vídeos.

CRONOGRAMA

Nombre:

Entidad de prácticas:

Fecha de inicio de prácticas	
Piensa y diseña, sobre el papel, guiones, discursos, textos, imágenes... que incluirán los tres vídeos	
Entrega y aprobación del guión del Vídeo 2 por parte del tutor/a académico* -- A situar aprox. a las dos o tres semanas de prácticas (antes de la mitad del período)	
Primera entrega de tomas y grabaciones** -- A situar cuando falten 7-10 días para finalizar las prácticas	
Fecha de fin de prácticas	
Cita de trabajo en la Facultad*** -- Después de finalizar las prácticas. Debes concertar una tutoría con las asesoras técnicas para editar y montar los vídeos.	
Entrega de memoria (incluyendo vídeos)	Límite 20 de junio (fecha ordinaria) Límite 25 de junio (fecha extraordinaria autorizada por tutor/a académico/a).

Notas:

* Se trata de que el contenido del vídeo 2 no contenga errores y tenga un adecuado ajuste y enfoque para mostrar una actividad profesional psicopedagógica. Por ello, antes de grabar, comparte con el tutor/a académico/a tu guión y espera su visto bueno. Ten en cuenta que has de hacerlo con tiempo suficiente, antes de llegar a la mitad del período de prácticas.

** Con esta entrega primera de grabaciones y tomas realizadas podrás obtener feedback y consejos para mejorarlas o ampliarlas, en caso de ser necesario, antes de finalizar las prácticas. Para poder ser adecuadamente atendido/a, deberás contactar con Nerea, Pía y/o Libertad quienes fijarán una tutoría contigo para poder asesorarte.

*** Una vez hayas finalizado las prácticas, la idea es que acudas a la facultad y, con la ayuda técnica de Libertad, Nerea y/o Pía, edites el video pudiendo realizar el montaje de todas las tomas y grabaciones. Para poder ser adecuadamente atendido/a, deberás contactar con ellas con anterioridad y de modo secuenciado, irán dando citas personales.

En todo caso serán Nerea, Pía y Libertad quiénes ejercerán de asesoras técnicas y quiénes darán citas para revisar y/o editar el vídeo ya que no podrán atender a todos/as los estudiantes/es a la vez. Por ello es recomendable construir este cronograma personal que incluya las fechas y citas que podrás solicitar escribiendo un mail a: (pialejandra@correo.ugr.es; nerearus4@correo.ugr.es). Además, es muy importante respetar y cumplir los tiempos previstos.



7. Herramienta para asegurarnos de que se cumplen los criterios o requisitos básicos para la elaboración de vídeos.

Escala de apreciación.

- 4.- Sí realiza, de modo destacado o excelente;
- 3.- Sí realiza, de modo adecuado pero mejorable y/o con leves errores.
- 2.- Sí realiza, pero de modo parcial y/o con errores graves.
- 1.- No se realiza.

Grabaciones realizadas	
Existe un guión de base que estructura el discurso oral y/o la secuenciación de imágenes para los tres vídeos.	
Se realizaron grabaciones propias.	
Se realizaron variadas tomas del entorno físico.	
Se realizaron varias tomas de los profesionales del centro.	
Si fue posible, se realizaron tomas de los usuarios atendidos (con permiso).	
Se solicitó la participación de la persona responsable y/o tutores de prácticas.	
Se seleccionó una actividad para presentar verbal y gráfica.	
Se realizó una secuencia de los pasos o fases de actuación.	
Esta actividad y su secuencia ha sido presentada al tutor/a académico contando con su visto bueno antes de la grabación.	
Se realizaron tomas de acciones en el desarrollo de la actividad profesional (ej. manos trabajando con material, inclusión de material o recursos propios para el desarrollo de la actividad).	
Se entregan variadas tomas para elaborar cada uno de los tres vídeos (se entiende que muchas y variadas todas pueden dar lugar a un vídeo con las características pretendidas).	
Las grabaciones o tomas presentan calidad y claridad, estando el discurso bien organizado y acorde con lo esperado (véase recomendaciones del contenido de los vídeos).	

Elementos técnicos de la grabación	
Se ha solicitado permiso a las personas que aparecen en las grabaciones.	
Se ha solicitado permiso a la dirección de la entidad para grabar o fotografiar escenas/lugares.	
Se ha incluido el nombre de la institución (o se informa de ello).	
Se ha incluido el nombre y apellido de las personas entrevistadas (o se informa de ello).	
Se ha incluido el cargo de las personas entrevistadas (o se informa de ello).	
Tomas Generales del Centro: Las tomas no exceden los 10 segundos.	
Tomas a Personas en Actividad: Las tomas no exceden los 10 segundos.	
Entrevistas o Declaraciones: Cada intervención tiene una duración máxima de 1 minuto.	
Se ha grabado en la máxima resolución posible (preferiblemente 1080p o 4K).	
Se han utilizado los materiales adecuados y/o proporcionados por el máster.	
Se han tomado precauciones para evitar el ruido del viento.	
Formato Horizontal: Se ha grabado en formato horizontal.	
Se han realizado tomas con luz adecuada, esto es evitando el contraluz o el exceso de brillo.	
No se han agregado filtros a las grabaciones.	
No se ha incorporado música en las grabaciones.	
Nombrar los Archivos: Los archivos se nombraron de forma clara (ej: "Entrevista NombreApellido_Toma 1.mp4").	
Realiza tomas desde distintos ángulos.	
Cumple con las características de composición descrita en los consejos de grabación (planos y ángulos)	

Evaluación del contenido reflexivo de las grabaciones o tomas filmadas

Sobre la entidad de prácticas transmite de un modo claro y respetuoso las principales características de la entidad (ubicación, objetivos, usuarios, organización, roles...) así como las posibilidades de aprendizaje para un estudiante en prácticas del MIP.

Sobre la actividad profesional transmiten con claridad y adecuación "Cómo se realiza una determinada tarea profesional psicopedagógica", utilizando ejemplos, casos, materiales, recursos... y siendo un material idóneo para explicar la acción profesional de un psicopedagogo en un contexto o ámbito laboral concreto.

Sobre la experiencia personal transmite de modo claro y respetuoso, reflexiones del estudiante sobre su propio aprendizaje y desarrollo personal y profesional así como valoraciones, opiniones y propuestas de mejora.

Escanea el siguiente QR para ver un vídeo ejemplo



ANEXOS

1.- INFOGRAFÍA PARA LA ELABORACIÓN DE VÍDEOS.

2.- PROPUESTA DE CRONOGRAMA INDIVIDUALIZADO PARA ORGANIZAR LA ACTIVIDAD DE GRABACIÓN Y EDICIÓN DE VÍDEOS.

3.- AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES

MUESTRA y COMPARTE TUS PRÁCTICAS

Comparte con el máster tu experiencia en el centro de prácticas curriculares asignado. Para esto debes crear tres **videos** hablando de las capacidades que has desarrollado y obtenido.

VIDEO 1

Conocer y comprender la entidad prácticas, su contexto y las necesidades de sus usuarios, recogiendo información sistematizada de los procesos llevados a cabo en los centros de prácticas.

VIDEO 3

Reflexionar sobre la adquisición y el desarrollo de competencias psicopedagógicas. Relacionar los contenidos teóricos para ponerlos al servicio de la práctica profesional.

Crea guiones y envíalos para su revisión, a tu tutor de prácticas.

Etiqueta cada video con un título.

Utiliza un secillo pero gran editor de videos, Canva.



Una vez hayas unificado los videos y audios, te entregaremos un kit de material gráfico y música para agregar a tus vídeos.

Pide una cita y revisaremos tu material para ayudarte a finalizar la edición.



VIDEO 2

Insertarse en la entidad llegando a colaborar en la implementación de las actividades, tareas y proyectos en curso.

Diseñar, implementar y/o evaluar investigaciones/ intervenciones psicopedagógicas en un contexto profesional real, acciones socioeducativas adaptadas a los usuarios de la entidad.

Realiza grabaciones del entorno físico y las actividades que realizas.



Realiza entrevistas breves o saludos de los usuarios o profesionales del centro de prácticas.

Pide una cita y revisaremos tu material antes de que terminen tus prácticas.

Sube los archivos y el programa los organizará por video, imagen y audio.



ENTREGA TU MEMORIA DE PRÁCTICAS

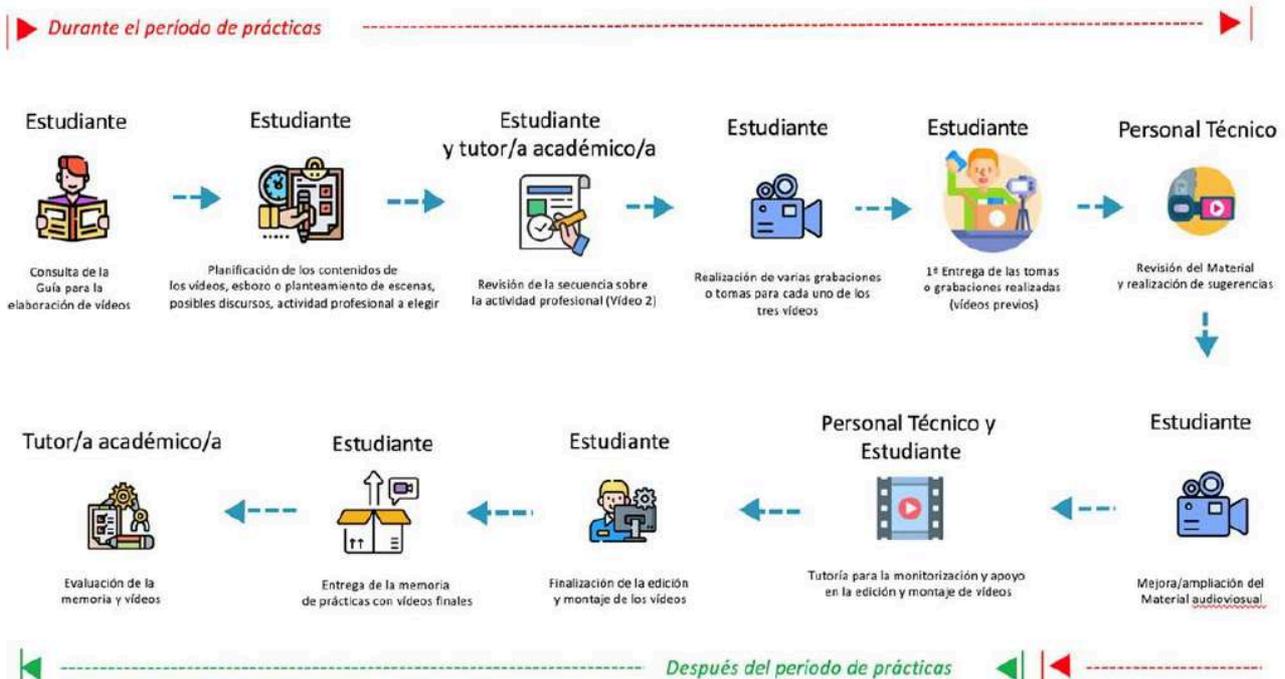
CRONOGRAMA PERSONAL PARA LA ELABORACIÓN DE VÍDEOS

Nombre:

Entidad de prácticas:

Fecha de inicio de prácticas	
Piensa y diseña, sobre el papel, guiones, discursos, textos, imágenes... que incluirán los tres vídeos	
Entrega y aprobación del guión del Vídeo 2 por parte del tutor/a académico* -- A situar aprox. a las dos o tres semanas de prácticas (antes de la mitad del período)	
Primera entrega de tomas y grabaciones** -- A situar cuando falten 7-10 días para finalizar las prácticas	
Fecha de fin de prácticas	
Cita de trabajo en la Facultad*** -- Después de finalizar las prácticas. Debes concertar una tutoría con las asesoras técnicas para editar y montar los vídeos.	
Entrega de memoria (incluyendo vídeos)	Límite 20 de junio (fecha ordinaria) Límite 25 de junio (fecha extraordinaria autorizada por tutor/a académico/a).

Flujo de trabajo



AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES EN VÍDEOS EDUCATIVOS del PID 24-212.

Autorización para grabación y difusión de contenido audiovisual

D. / Dña. _____
mayor de edad, con D.N.I., Pasaporte o documento equivalente:

Como estudiante del Máster en Intervención Psicopedagógica que realiza prácticas externas,

Como personal/usuario del centro de prácticas: _____

doy mi consentimiento a la Universidad de Granada (Máster en Intervención Psicopedagógica), para el uso o la reproducción de las secuencias filmadas en vídeo, fotografías o grabaciones de la voz de mi persona con motivo de la realización y difusión de documentos audiovisuales..

Las secuencias filmadas e imágenes serán utilizadas para la promoción y difusión de la actividad de Prácticas externas curriculares del Máster en Intervención Psicopedagógica (PID 24-212. ¡NO TE CORTES !, MUESTRA y COMPARTE QUÉ HACES DURANTE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA) y pueden usarse con esta finalidad mediante:

1. Su incorporación en la web y canales de divulgación de la UNIVERSIDAD DE GRANADA.
2. Su publicación en la web de MÁSTER EN INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA
3. Su publicación en la plataforma PRADO o perfiles de REDES SOCIALES DEL MÁSTER EN INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

En Granada, a de _____ de 20_____

Firma:

(Nombre y apellidos) _____

Información básica sobre protección de datos

Responsable	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Finalidad	Uso de imagen personal
Legitimación	El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Art.6.1 a) RGPD.
Destinatarios	<i>Indicar: Por ejemplo Redes Sociales, Medios de Comunicación y difusión, Página Web de la UGR, etc...</i>
Derechos	La persona interesada tiene derecho a retirar el consentimiento prestado, como se explica en la información adicional.
Información Adicional	La información adicional y detallada se encuentra en el reverso de este documento o en el siguiente enlace: http://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicionalusoimagenpersonal/!